

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ENERO DE 2021

De manera virtual a causa de la emergencia nacional, debido al COVID-19, siendo las 09:00 horas del siete de enero del año dos mil veintiuno, mediante el uso de la herramienta tecnológica GOOGLE MEET con Código de sala meet.google.com/dvt-ogjm-gwu, cada uno de los integrantes del Consejo Universitario desde sus domicilios, participaron de la sesión virtual ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, bajo la presidencia del Señor Rector, Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar, Vicerrectora Administrativa, Dra. María Antonieta Olivares Torre, la Vicerrectora de Investigación, Dra. Di Yanira Bravo Gonzáles, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Dr. José Daniel Paliza Pérez, la Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Mg. Herminia Callo Sánchez, la Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, el Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Fortunato Endara Mamani, el Director de Promoción del Deporte, Mg. Ricardo Fernández Lorenzo, el Asesor Legal Abg. Manuel Marco Fernández García, el Secretario General, Dr. José Hildebrando Díaz Torres y, el apoyo administrativo del Abg. Uriel Cáceres Huamán.

I. LISTA:

El Secretario General procede a llamar lista de manera virtual a los miembros del Honorable Consejo Universitario, señalando que existe el quórum respectivo.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

El Secretaria General solicita dispensa de lectura al acta virtual de sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2020, la misma que es aceptada.

III. LECTURA DE DESPACHO:

- 1. ELEVA PROPUESTA DEL CRONOGRAMA DE PAGO DE CUOTA PENSIONES DE PREGRADO Y SEGUNDAS ESPECIALIDADES SEMESTRES 2021-1 Y 2021-2.
OFICIO N° 003-2021-VRAD-COVID-19-UAC.
Pasa a la orden del día**
- 2. ELEVA SOLICITUD DE DISMINUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA A LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-1.
OFICIO N° 005-2021-VRAD-COVID-19-UAC.
Pasa a la orden del día**
- 3. ELEVA INFORME DE RATIFICACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN**

Oficio N° 007-2021-FCEAC-UAC

Pasa a la orden del día

- 4. Designación del Dr. Midwar Olarte Sotomayor como Secretario Académico de la Escuela de Posgrado.**
OFICIO N° 008-2021/EPG-UAC.
Pasa a la orden del día
- 5. Designación del Dr. Wilfredo Gamarra Villanueva como Director del Instituto de Investigación de la Escuela de Posgrado.**
OFICIO N° 009-2021/EPG-UAC.
Pasa a la orden del día
- 6. Solicita Elevar Expediente al Consejo Universitario para la Aprobación del Trabajo de Investigación Concluido.**
OFICIO N° 013-2021-VRIN-UAC
Pasa a la orden del día
- 7. Solicita Elevar Expediente al Consejo Universitario para la Aprobación e Inscripción de Proyecto de Investigación.**
OFICIO N° 016-2021-VRIN-UAC
Pasa a la orden del día
- 8. Solicita Elevar Expediente al Consejo Universitario para la Aprobación e Inscripción de Proyecto de Investigación.**
OFICIO N° 017-2021-VRIN-UAC
Pasa a la orden del día
- 9. Solicita Designación de Coordinadores de Unidades de Direcciones Dependientes del Vicerrectorado de Investigación, por el Semestre 2021-I**
OFICIO N° 1076-2020-VRIN-UAC
Pasa a la orden del día
- 10. Solicito audiencia en Consejo Universitario para exponer los avances del comité, el presupuesto de publicidad y las fechas del lanzamiento de la nueva Marca.**
OFICIO N° 04-CLI- 2021 – UAC.
Pasa a la orden del día
- 11. Of. 008-2021-VRAC Solicita ampliación de cronograma de inscripción proceso virtual de admisión ordinaria 2021-1**
Pasa a la orden del día
- 12. Solicita implementación del Departamento Académico de Arquitectura en la UAC.**
Of. 002-2021-DFIA-UAC
Pasa a la orden del día
- 13. Eleva expediente de reconsideración a beca como deportista destacado del estudiante Cesar Renato Casafranca Tuesta.**

Oficio 006-2021-VRAD-UAC

Pasa a la orden del día

14. Eleva designación de Directores de las escuelas profesionales de la Facultad de CEAC semestre académico 2021-1.

Oficio 009-2021-FCEAC-UAC

Pasa a la orden del día

IV. INFORMES

El Señor Rector informa, que como se ha expuesto el plan de trabajo al inicio de este semestre académico, las facultades y las demás instancias deben evidenciar el logro de resultados y que de los informes brindados, se tiene que el cumplimiento de metas ha sido satisfactorio por lo que expreso mi satisfacción general por el trabajo desarrollado, mediante las actividades como “la autoridad te escucha” implementadas en las diferentes instancias académicas y administrativas. Estamos llegando al final del semestre, sin mayores dificultades y por el contrario hemos avanzado sustancialmente en el manejo académico y administrativo de manera presencial a distancia, con algunas particularidades sobresalientes cada uno de los decanos a su turno lo expresarán. Informo también que se ha firmado un convenio multistitucional con el Gobierno Regional, la UNSAAC y otras instituciones; se ha participado de la ceremonia de apertura del año judicial desarrolladas por la Corte Superior de Justicia y el Ministerio Público. El día de hoy a las 16:00 horas firmaremos un convenio con la Universidad de Madre de Dios en el local de Larapa; por lo demás, ya se ha adelantado la información sobre la gestión anual en la asamblea universitaria del día 30 de diciembre del año pasado, cuyo informe será complementado en la memoria de gestión del presente año, asimismo, el posicionamiento de marca institucional está trabajándose con mucho dinamismo y agradece por el trabajo desarrollado; este 8 de enero tendremos la clausura académica presidida por la Señora Vicerrectora Académica, por lo que se pide la asistencia a dicho evento.

La Señora Vicerrectora Académica informa e invita a participar el día de mañana de la clausura académica del semestre 2020-II; por otra parte, manifiesta que desde la Dirección de Admisión se han efectuado los procesos de admisión de CPCPI y admisión extraordinaria y ordinaria, así como el examen de egresados, en este momento se realizara la ampliación para la inscripción por cuanto los estudiantes están teniendo problemas con la obtención de sus certificados de 5to. de secundaria, así mismo la Dirección de Admisión está evaluando la base legal referida al ofrecimiento hecho por el MINEDU de expedir los certificados de cumplimiento de competencias, al respecto no sabemos si estos certificados incluyen las notas o no ya nosotros requerimos tener las notas de los postulantes porque esto ha sido la base del examen de admisión. En cuanto al desarrollo académico, se han concluido las 20 estructuras curriculares aprobadas por este Consejo; en lo que corresponde a calidad académica, se sigue trabajando la reacreditación de las escuelas con la RIEV, asimismo, se ha logrado la acreditación de la EP. De Ing. Industrial e Ing. de Sistemas; en lo que corresponde a la Dirección de Servicios Académicos, continúan con el cumplimiento de sus tareas, nos ha presentado otro aporte más para la automatización en el firmado de actas. A la fecha ya se ha automatizado la emisión de todas las constancias académicas; estamos ampliando el levantamiento de notas para el día hoy por que hay profesores que aún no han conseguido

elevar sus notas al sistema por dar una más oportunidad de recuperación a sus estudiantes; DIRSEU continua con el trabajo en lo que respecta a los graduados y en cumplimiento con su plan de trabajo, se ha asistido a diferentes reuniones a nivel regional. En cuanto a la beca 18, -como se sabe- se ha conseguido casi 2 millones de soles de pago por PRONABEC, en relación a las más de mil becas otorgadas a nuestros estudiantes y al crédito universitario, esta coordinación también ha hecho un arduo trabajo. La coordinación de SUNEDU sigue respondiendo a todos los requerimientos, se ha recibido una última comunicación por la cual nos informan que nuestra universidad será objeto de supervisión sobre el cumplimiento de las CBC, especialmente en lo que se refiere a la investigación y al cumplimiento de 25% de docentes a tiempo completo y a otras normas de adecuación a la ley universitaria, la fecha todavía no está establecida por lo que esperamos la comunicación.

La Señora Vice Rectora Administrativa informa que, a través de la Dirección de Administración, mediante la Unidad de Contabilidad se está procediendo con el cierre contable del ejercicio 2020; con relación a las becas PRONABEC si bien la coordinación pertenece al VRAC, sin embargo, se ha trabajado en el llenado de formatos, entrega de información a PRONABEC, etc. para que nos giren los comprobantes de pago y se pueda cobrar los montos respectivos. Este trabajo lo hace la Unidad de Tesorería, la DTI con la concurrencia de trabajo de los Ingenieros Gino y Walter; en esta labor interviene también DSA, es decir como 10 personas colaboran en esta actividad, todo esto con el fin de enviar todo lo solicitado por PRONABEC; con relación a la Oficina de Ingeniería y Obras, el día de ayer la oficina de asesoría legal ya presentó el contrato con la constructora Puma y ya se dio el visto bueno y también han firmado físicamente todos los intervinientes del proceso. Se prosigue con el trabajo y mantenimiento de la universidad y el seguimiento a los grandes proyectos que tenemos; con relación a la Dirección de Recursos Humanos, esta dirección tiene un arduo trabajo, se está levantando la suspensión a dos personas y nos quedaría 5 personas en suspensión perfecta, se está trabajando con los compromisos de recuperación de las horas no laboradas con el personal administrativo mediante actividades personalizadas con cada uno de nuestros compañeros; La Dirección de Bienestar Universitario, está realizando trabajos de seguimiento a todo el personal mediante los tópicos, así como a los trabajadores que presencialmente están yendo a laborar a la Universidad; debo indicar que el jefe de la unidad de seguridad y salud en el trabajo, concurre todos los días a la universidad para hacer su trabajo presencial y presentar los informes correspondientes, tanto a SUNAFIL como a la Dirección Regional de Trabajo, quienes solicitan información con relación a esos tópicos; la Dirección de Fomento del Deporte informará sobre su actividad en su momento.

La Señora Vice Rectora de Investigación informa, sobre la indexación de la revista Yachay a partir de la edición número 9, se ha indexado a una segunda plataforma, la primera indexación fue ante el (DOAJ), y la segunda indexación en la plataforma de la Red Iberoamérica de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB) esto es fruto del trabajo esmerado del actual director de esta área y el apoyo cualitativo del Dr. Francys Miranda; el día de ayer se clausuro el curso virtual de **modelación financiera** para proyectos sostenibles e innovación con la participación de 136 personas, se calificaron 30 proyectos y finalmente se hizo acreedor un solo ganador con el proyecto de “Reciclaje de basura”; el día de mañana se clausuraran los eventos trabajados durante todo el semestre por la Dirección de Producción de Bienes y Servicios con su unidad incubadora de empresas, se dieron todo un ciclo de

capacitaciones a estudiantes, docentes y público interesado en articulación con instituciones como la SUNAT, SUNARP, el Gobierno Regional para capacitar temas referidos al desarrollo de emprendimientos, igualmente se clausurará el evento STARTUP 54, evento en el que los usuarios trabajan 54 horas seguidas, se empieza el viernes y concluyen el día domingo, se trata de desarrollar una idea de emprendimiento con el apoyo y capacitación de mentores; el día de ayer también se clausuró el conversatorio internacional desarrollado en convenio con el SERNAM servicio nacional de protección de áreas naturales, fue un conversatorio internacional con motivo del 40 aniversario de haber sido declarado Machupicchu como santuario histórico natural y cultural, en este evento participaron personas de gran prestigio cómo como Luis Lumbreras entre otros.

La Señora Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades informa que, se ha terminado con las capacitaciones programadas en el plan de trabajo de las EP. De Turismo, Educación y estudios de formación general. Asimismo, se ha culminado con la capacitación en ortografía, dirigido a docentes y personal administrativo con la colaboración del VRAD, para esto se ha conformado un staff de docentes capacitadores especialistas en innovación ortográfica; se ha logrado la edición del video Yachasunchis; se ha realizado la evaluación a los docentes y jefes de practica por parte de los estudiantes; se prosigue con la graduación y titulación virtual y la sustentación de pro-tesis, asimismo, con mucho agrado se esté dando impulso a la publicación de la revista indexada de la Facultad.

El Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política informa que, dentro del plan de trabajo expuesto estamos concluyendo esta semana con todas las acciones propuestas tal es así que, del día 4 al 11 de enero se está llevando a cabo los exámenes en la modalidad de prótesis y tesis, el día lunes hemos cumplido con estar y presidir la ceremonia de felicitación y reconocimiento a los mejores 5 docentes de la facultad quienes han obtenido un calificativo bastante alto, dicho sea de paso esta ceremonia ha sido grabada para también informar a la RIEV las actividades tendientes al plan de mejoras; Por otro lado, se ha llevado a cabo la ceremonia de colación con asistencia de 29 bachilleres acompañado de sus familiares; de otro lado hemos concurrido a la juramentación presencial del Doctor Carlos Pérez Sánchez, quien es docente de nuestra facultad de derecho quien ha asumido la presidencia de la junta de Fiscales superiores del distrito judicial de Cusco.

El Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud informa, que están culminando el semestre académico de acuerdo al plan de trabajo propuesto, se ha culminado con las capacitaciones en investigación y en artículos científicos, se han realizado capacitaciones en el uso de las nuevas plataformas virtuales que ha adquirido la universidad para los cursos de ciencias básicas y medicina, para esto además se han capacitado los docentes de Obstetricia, Enfermería y Estomatología, además se ha hecho una planificación adecuada del próximo semestre con todas las escuelas profesionales y directores de Departamento, se continua con los grados académicos con todas las exigencias del reglamento para la entrega de los títulos profesionales que se realiza sin inconvenientes.

La Señora Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura informa que, destaca el trabajo conjunto de docentes, estudiantes y personal administrativo. En el eje estratégico de formación académica de acreditación e internacionalización, indica que a la fecha 122

bachilleres han sustentado sus tesis de investigación, 36 en Ing. Industrial, 23 en Ing. de Sistemas, 61 en Ing. Civil y 2 primeras sustentaciones en la EP. De Arquitectura; se ha tenido el desarrollo de eventos con la participación de todas las escuelas profesionales dentro de los semestres académicos 2020-I y II; quiero destacar la acreditación nacional de las EP. de Ing. Industrial e Ing. Civil con ICACIT tarea que ha demandado mucho esfuerzo de todo el personal, estudiantes y los comités de calidad, lográndose 2 años de acreditación ICACIT, esto significa el reconocimiento de la calidad de los procesos con los que se trabaja en nuestras escuelas; asimismo, la EP. de Ing. de Sistemas, ha merecido una visita siendo felicitada por el trabajo que viene desarrollando luego de su acreditación por 6 años; las EP. de Arquitectura e Ingeniería Ambiental han preparado su autoestudio para el inicio del proceso de acreditación internacional con la RIEV, estamos a la espera de la revisión de los informes enviados y de las observaciones que se tengan que dar. Por otro lado, en la facultad se han desarrollado conferencias magistrales, hemos estado realizando webinars a través de las escuelas profesionales; se han trabajado ciclos de conferencias con la participación de importantes ponentes de Arquitectura, Ing. Civil, Ing. de Sistemas, Ing. Ambiental e Industrial con la participación de nuestros docentes y ponentes nacionales e internacionales. Se llevó a cabo la primera feria virtual empresarial, una experiencia de emprendimientos que se ha desarrollado en la facultad del 23 de noviembre a 1 de diciembre donde los empresarios, y la fusión empresa universidad han alcanzado aportes para nuestros estudiantes y maestros egresados; asimismo, se ha desarrollado la feria de trabajos de Ingeniería y Arquitectura tal como nos había solicitado ICACIT y a través de esta feria se ha demostrado los trabajos realizados por nuestros estudiantes, quiero destacar el tercer evento de webinars desarrollados por EP. Ing. de Sistemas en 13 oportunidades y con éxito; la EP. Ing. Ambiental ha tenido mucho protagonismo implementando ciclos de conferencias ambientales, así como webinars con la participación de importantes ponentes; en el eje de investigación estamos editando el 7mo. número de la revista “Masta'ry” de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, estamos sentando las bases para que nuestra revista sea indexada; asimismo quiero destacar que nuestros profesores han participado como ponentes en eventos nacionales e internacionales como el caso del Dr. Víctor Chacón, así como profesores de Ing. de Sistemas y otros; en el eje de gestión institucional, se ha tangibilizado todas las actividades que se ha planificado en el plan de trabajo; en el eje estratégico de responsabilidad social y extensión universitaria, se ha trabajado en forma articulada con la Dirección correspondiente como es la ejecución del convenio con CENEPRED, se ha desarrollado el tercer curso de formación en evaluación de riesgos de desastres y está en proceso de ejecución el curso de formación en inspectores técnicos de seguridad en edificaciones, hay una tarea muy importante que el gobierno regional ha destacado a través de la Dirección de Producción donde se ha beneficiado a través del desarrollo de un programa para las MYPES de Cusco desde la EP. de Ing. de Sistemas, así como el programa de peer tu peer de vinculación entre los participantes de la academia de mujeres emprendedoras y los estudiantes de Ing. de sistemas; quiero destacar el trabajo de los círculos de estudios que han estado en continuo estudio y el desarrollo de investigaciones; seguimos entregando los bachilleratos y los títulos en cumplimiento del reglamento.

El Decano de la Facultad de CEAC informa que, de acuerdo al plan de trabajo se ha tenido un nivel de ejecución alto y muy satisfactorio, sin embargo, obviamente no se ha ejecutado al 100% han quedado pendientes como la adquisición de softwares; en lo que respecta a las políticas de integración, se ha integrado plenamente a las filiales de Sicuani, Quillabamba y

Puerto Maldonado a las EP. de Contabilidad y Administración, es el caso, los docentes y los estudiantes vienen participando integradamente como una unidad en los diferentes eventos y cursos de capacitación que se ha llevado a cabo, asimismo, los docentes de dichas escuelas han empezado a participar en diferentes grados académicos, asesores de tesis y en algunos casos como dictaminantes; en lo que respecta a la pro-tesis la EP. De Administración inició en forma presencial en el mes de marzo, como se sabe a partir del 13 de marzo de 2019 se interrumpieron las labores presenciales y se tuvo que adoptar medidas por el Decano de ese entonces Dr. Fortunato Endara, para completar el desarrollo del proceso de pro-tesis, culminándose al 70% al 30 de julio, en el mes de agosto se inició con 12 casos de pro-tesis de los cuales 10 se han graduado satisfactoriamente y 2 no llegaron a completar su programa; en lo que respecta a la revista de la Facultad está en curso, está en revisión por los pares, el desarrollo de las labores rutinarias como son emisión de constancias de no deudor, cartas de presentación, etc. se atiende con toda normalidad a los usuarios internos y externos. Se ha registrado un caso enojoso de una alumna en la EP. de Economía, donde incluso los padres de familia han presentado un reclamo, llegando hasta una amenaza, la misma que se tuvo que neutralizar para evitar que esto trascienda fuera de la universidad, al respecto se han adoptado las medidas pertinentes, separando de la asignatura al docente cuestionado y reemplazando por otro docente para que la alumna quede tranquila y no se vea la situación más complicada, este caso está en investigación y posteriormente se alcanzara los resultados.

El Director de la Escuela de Posgrado informa que, se ha entregado 25 grados académicos entre maestros y doctores entre la semana anterior y esta semana; para hoy día a las 17:00 hrs. se ha programado la colación donde se entregarán 36 diplomas de maestros y doctores; en cuanto al inicio del semestre 2021-1 será el día de mañana y la recepción de ingresantes de este semestre está programado para el día viernes 15 a las 17:00 horas con un programa especial, por lo demás en cuanto a la marcha académica las sustentaciones virtuales se llevan a cabo con toda normalidad para optar los grados académicos de maestros y doctores; en cuanto a la labor administrativa se lleva a cabo con toda normalidad.

El Director de Promoción del Deporte Informa que, continúa con la atención a los técnicos y a los deportistas de nuestra casa de estudios, también hemos estado participando en el Congreso Nacional de la FEDUP donde se está coordinando y organizando la nueva votación para elegir la nueva directiva del próximo periodo de la FEDUP; continuamos supervisando y asesorando el trabajo de los técnicos de alta competencia y a los deportistas de nuestra institución; se está preparando el informe memoria del año 2020 para hacer llegar a la autoridad universitaria; en cuanto a los logros obtenidos en el presente semestre se obtuvieron 20 medallas, Taekwondo 1 medalla de oro, 2 de plata y 1 de bronce; Karate 3 de oro, 3 de plata y 5 de bronce; Atletismo 1 de oro a nivel federativo en la categoría de mayores; en Dota 4 medallas de plata para un total de 20 medallas, queremos agradecer al consejo universitario por la aprobación de las becas especiales en el reconocimiento a los deportistas y también quiero hacer llegar los saludos y agradecimiento al Señor Rector y al consejo universitario por parte de los deportistas, de los padres de familia así como de los técnicos deportivos por el reconocimiento a los deportistas.

V. PEDIDOS.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, indica sobre es el caso de los estudiantes que pagan o tienen un seguro estudiantil contra accidentes el cual cubre cuando la asistencia es presencial, sin embargo, a la fecha nadie asiste a la universidad y no hay posibilidad de tener ningún accidente, más bien si hay estudiantes que tienen covid, y este seguro solo cubre cuando uno fallece más no cuando está enfermo, pido se revise este contrato a fin de que se pueda viabilizar este seguro para que pueda cubrir la enfermedad de covid a los estudiantes de la UAC.

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, pide se extienda una resolución de felicitación al Dr. Carlos Alberto Pérez Sánchez, destacado docente de la Facultad de Derecho, por haber sido elegido presidente de la junta de fiscales del distrito judicial del Cusco, creo que es oportuno estimular a nuestros docentes quienes contribuyen a la buena imagen de la facultad y a nuestra institución, por lo que, se acuerda emitir resolución.

VI. ORDEN DEL DÍA:

1. Solicita aprobación de descuento en matrículas – 2021 del Centro de Idiomas. Oficio N° 002-2021-VRAD-COVID-19-UAC

Evaluated and brought to a vote, through the expression “approved” via message of text from the chat of the technological tool google meet, it is agreed by unanimity to AMPLIAR, with effectivity on the 2nd of January of 2021 the scope of the Resolution N° 096-R-2020-UAC to the students of the Center of Languages of the Universidad Andina del Cusco, for which the benefit of the 10% discount on the amount for concept of pensions is granted.

2. Solicita nombramiento de comisión especial para cumplir la labor del Tribunal de Honor durante las vacaciones y contratación de Asesor Legal. Oficio N° 003-2020-II-CHS-UAC

Evaluated and brought to a vote, through the expression “approved” via message of text from the chat of the technological tool google meet, it is agreed by unanimity to CONFORMAR the Special Committee that will be in charge of processing all incidents of competence of the Committee of intervention in front of sexual harassment in teachers and students of the UAC during the vacation period of the cited Colegiado, the same that is formed in the following way:

PRESIDENTE:

Dr. CARLOS EDUARDO JAYO SILVA

INTEGRANTE:

Mtro. YESENIA QUISPE AYALA

3. Solicita nombramiento de comisión especial para realizar la labor del Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual durante las vacaciones y contratación de Asesor Legal. Oficio N° 030-2020-II-TH-UAC

Visto y analizado el expediente, se acuerda no conformar la comisión correspondiente.

4. Solicita rectificación en parte de la Resolución N° 444-CU-2020-UAC, en lo que corresponde al Plan curricular 2020 y Malla Curricular de la E.P. de Ingeniería Civil.

Oficio N° 004-2021-VRAC(COVIC-19)-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RECTIFICAR la primera parte resolutive y anexo de la Resolución N° 444-CU-2020-UAC de fecha 28 de diciembre de 2020, en lo que corresponde al Plan curricular 2020 y Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

DICE:

TERCER CICLO

N°	COD.	CAT.	ASIGNATURA	CRE D	HT	HP	TH	HS/SEM	PRE-REQ
1	SIS044	EBE	TALLER DE ALGORITMICA Y PROGRAMACION	2	0	4	4	72	25
2	CIV004	EBE	TECNOLOGIA DEL CONCRETO	4	2	4	6	108	25
3	MAT005	EBE	CALCULO II	4	4	0	4	72	MAT004
4	CIV005	EBE	TOPOGRAFIA I	5	2	6	8	144	25
5	QUI011	EBE	QUIMICA DE LOS MATERIALES	4	2	4	6	108	25
6	FIL005	EBE	PENSAMIENTO FILOSOFICO Y CIUDADANIA	3	2	2	4	72	25
TOTAL				22	12	20	32	576	

CUARTO CICLO

N°	COD.	CAT.	ASIGNATURA	CRE D	HT	HP	TH	HS/SEM	PRE-REQ
1	CIV008	EBE	ESTATICA	4	4	0	4	72	50
2	MAT011	EBE	ALGEBRA LINEAL	3	2	2	4	72	50
3	MAT015	EBE	METODOS NUMERICOS	3	2	2	4	72	50
4	CIV006	EBE	TOPOGRAFIA II	5	2	6	8	144	CIV005
5	FIS001	EBE	FISICA I	4	2	4	6	108	50
6	MAT006	EBE	CALCULO III	3	2	2	4	72	MAT005
TOTAL				22	14	16	30	540	

DEBE DECIR

TERCER CICLO

N°	COD.	CAT.	ASIGNATURA	CRE D	HT	HP	TH	HS/SEM	PRE-REQ
1	SIS044	EBE	TALLER DE ALGORITMICA Y PROGRAMACION	2	0	4	4	72	25
2	FIS001	EBE	FISICA I	4	2	4	6	108	25
3	MAT005	EBE	CALCULO II	4	4	0	4	72	MAT004
4	CIV005	EBE	TOPOGRAFIA I	5	2	6	8	144	25
5	QUI011	EBE	QUIMICA DE LOS MATERIALES	4	2	4	6	108	25
6	FIL005	EBE	PENSAMIENTO FILOSOFICO Y CIUDADANIA	3	2	2	4	72	25
TOTAL				22	12	20	32	576	

CUARTO CICLO

N°	COD.	CAT.	ASIGNATURA	CRE D	HT	HP	TH	HS/SEM	PRE-REQ
----	------	------	------------	-------	----	----	----	--------	---------

1	CIV008	EBE	ESTATICA	4	4	0	4	72	50
2	MAT011	EBE	ALGEBRA LINEAL	3	2	2	4	72	50
3	MAT015	EBE	METODOS NUMERICOS	3	2	2	4	72	50
4	CIV006	EBE	TOPOGRAFIA II	5	2	6	8	144	CIV005
5	CIV004	EBE	TECNOLOGIA DEL CONCRETO	4	2	4	6	108	50
6	MAT006	EBE	CALCULO III	3	2	2	4	72	MAT005
TOTAL				22	14	16	30	540	

- 5. Solicita incorporación de Docente Investigadora en Resolución N° 176- CU-2020-UAC, que Ratifica el Decreto N° 07-2020-DGI-UAC, por el que se autoriza la aprobación e inscripción del Proyecto de Investigación denominado: “Impacto y Respuesta Psicológica ante el Aislamiento Social y Efectos de la Pandemia Covid-19 en Pobladores de la Provincia de Cusco, 2020”.**
Oficio N° 009-2020-VRIN-UAC

Evaluated and brought to a vote, through the expression “approved” via message of text from the chat of the technological tool google meet, it is agreed by unanimity to **MODIFICAR** the Resolution N° 176-CU-2020-UAC with the one that ratifies the Decree N° 07-2020-DGI-UAC that authorizes the approval and registration of the investigation project named: “IMPACTO Y RESPUESTA PSICOLÓGICA ANTE EL AISLAMIENTO SOCIAL Y EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN POBLADORES DE LA PROVINCIA DE CUSCO, 2020” and, as a result, incorporate as part of the team of investigators to the Mg. Jessika Corahua Ordóñez, to be redacted as detailed below:

EQUIPO DE INVESTIGADORES:

- Dra. Di Yanira Bravo Gonzales
- Dra. Rocío Liney Pezúa Vásquez
- Dr. Midwar Olarte Sotomayor
- Mg. Manuel Jesús Ortega Zea
- Mg. Joya Bettina Contreras Florez
- Mg. Laura Diana Holgado Tejada
- Mg. Jacqueline Carol Infantas Paullo
- Mg. Jessika Corahua Ordóñez

- 6. Solicita aprobación de Trabajo de Investigación Concluido titulado “Valores Interpersonales en Estudiantes de la UAC”.**
Oficio N° 010-2021-VRIN-UAC

Evaluated and brought to a vote, through the expression “approved” via message of text from the chat of the technological tool google meet, it is agreed by unanimity to **RATIFICAR** the Decree N° 23-2020-DGI-UAC of date 17 of November of 2020 and, to **APROBAR** the investigation work concluded titled: “VALORES INTERPERSONALES EN ESTUDIANTES DE LA UAC” presented by the teachers of the School of Professional Psychology of the Faculty of Sciences of Health, in merit to the considerations that sustain the present Resolution that is detailed below:

- Dr. Guido Américo Torres Castillo.
- Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza.
- Ms. María Liliana Peña Farfán.
- Dra. Rocío Liney Pezúa Vásquez.

7. Solicita aprobación del Trabajo de Investigación Concluido titulado “Evaluación del Impacto de Innovaciones Educativas en el Marco del Programa de Actualización y Capacitación en Investigación Mediante Plataformas Virtuales de Tecnologías de Información y Comunicación en la Capacidades Laborales Respecto a la Investigación Científica de los Docentes Universitarios: Caso de Estudio en la UAC” Oficio N° 011-2021-VRIN-UAC.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N° 24-2020-DGI-UAC de fecha 23 de noviembre de 2020 y, por consiguiente autorizar la aprobación del trabajo de investigación concluido denominado: “EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE INNOVACIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN MEDIANTE PLATAFORMAS VIRTUALES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS CAPACIDADES LABORALES RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS: CASO DE ESTUDIO EN LA UAC” presentada por los docentes:

- Ph. Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza (investigador principal)
- Mg. Jessika Corahua Ordóñez
- Mg. Eric Arenas Sotelo

8. Solicitud aprobación e inscripción del proyecto de investigación titulado: El Positivismo Jurídico y el Prejuicio “Cientifista” del Derecho”. Oficio N° 012-2021-VRIN-UAC.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N° 25-2020-DGI-UAC de fecha 1 de diciembre de 2020 y por consiguiente, autorizar la aprobación e inscripción del proyecto de investigación titulado “EL POSITIVISMO JURÍDICO Y EL PREJUICIO «CIENFICISTA» DEL DERECHO”, presentado por el Dr. Roberto González Álvarez, docente de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina del Cusco.

9. Solicita aprobación de expediente de Liquidación de Contrato de Obra “Construcción Losa Deportiva incluida Iluminación de la Filial Sicuani – UAC”. Oficio N° 193--2020-VRAD-COVID-19-UAC.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR la liquidación de Contrato de la obra “LOSA DEPORTIVA, INCLUIDA ILUMINACIÓN DE LA FILIAL SICUANI DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL

CUSCO”, ejecutado por la empresa Contratista SEÑOR DE HUANCA CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C por la suma de S/.283,682.25 (Doscientos ochenta y tres mil seiscientos ochenta y dos con 25/100 soles), existiendo un saldo a pagar y facturar a favor del contratista por el monto de S/. 41,991.39 (Cuarenta y un mil novecientos noventa y uno con 39/100 Soles).

**10. Solicita ratificación de designación de Coordinador de Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
Oficio N° 470-2020-DFIA-UAC.**

Evaluated and brought to a vote, through the expression “approved” via message of text from the chat of the technological tool google meet, it is agreed by unanimity to RATIFY in all its extremes the content of Resolution N° 1345-2020-DFIA-UAC of date 31 of December of 2020, for consequence, to DESIGNATE Dr. Ing. CRISTHIAN EDUARDO GANVINI VALCÁRCEL as Coordinator of the Unit of Postgraduate of the Faculty of Engineering and Architecture of the Universidad Andina del Cusco,

**11. Solicita dejar sin efecto Auspicio Académico del Programa Académico “Peruvian Biouniversity And Sustainability 2020-II”
Oficio N° 589-2020-VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluated and brought to a vote, through the expression “approved” via message of text from the chat of the technological tool google meet, it is agreed by unanimity to RATIFY LEAVING WITHOUT EFFECT in all its extremes the Resolution N°099-CU-2020-UAC of date 05 of March of 2020 with which the development of the academic program “Peruvian Biodiversity And Sustainability 2020-II”, directed to international students of pregraduate from Australian universities, an event that was programmed to be developed from July 04 to August 01 of 2020.

**12. Solicita emisión de resolución de feriados no laborables en la Universidad Andina del Cusco, correspondiente al año 2021.
Oficio N° 599-2020-VRAC(COVOD-19)-UAC**

Evaluated and brought to a vote, through the expression “approved” via message of text from the chat of the technological tool google meet, it is agreed by unanimity to DECLARE non-working holidays in the Universidad Andina del Cusco for the year 2021.

FERIADOS NO LABORABLES AÑO 2021

- Año nuevo 01 de enero
- Semana Santa 01 y 02 de abril
- Día del Trabajo 01 de mayo
- Aniversario de la Universidad Andina del Cusco 23 de mayo
- Corpus Cristi 03 de junio (Sede Central y Filiales)
- Inti Raimi 24 de junio
- Festividad de San Pedro y San pablo 29 de junio
- Día de Profesor Universitario 12 de julio (fecha movable según convenio)

- Día del Trabajador Universitario (fecha movable según convenio)
- Fiestas de la Independencia nacional 28 y 29 de julio
- Día de Santa Rosa de Lima 30 de agosto
- Celebración del Combate de Angamos 08 de octubre
- Todos Santos 01 de noviembre
- Día de los difuntos 02 de noviembre
- Día de la Virgen de la Inmaculada Concepción 08 de diciembre
- Fiestas navideñas 24 y 25 de diciembre

ADICIONALES FILIAL DE PUERTO MALDONADO

- Aniversario de Fundación de Puerto Maldonado 10 de julio
- Día de la festividad de la castaña 09 de agosto
- Festival “Sine Do Dari” Fiesta de mi Tierra 27 de setiembre

ADICIONAL FILIAL DE QUILLABAMBA

- Aniversario de la Filial de Quillabamba 24 de setiembre
- Aniversario de la ciudad de Quillabamba 29 de noviembre

ADICIONAL FILIAL DE SICUANI

- Aniversario Filial Sicuani 17 de abril
- Aniversario de la provincia de Canchis 14 de octubre
- Aniversario del Distritito de Sicuani 04 de noviembre

13. Solicita aprobación del Libro Concluido denominado: “Diseño, Representación y Detalles Constructivos de Escaleras”. Oficio N° 1096-2020-VRIN-UAC.

Evaluated and taken to a vote, through the expression “approved” through a message of text of the chat of the technological tool google meet, it is agreed by unanimity to RATIFY the Decree N°29-2020-DGI-UAC of date 28 of december of 2020 and, consequently, to authorize the approval of the book concluded named “DISEÑO, REPRESENTACIÓN Y DETALLES CONSTRUCTIVOS DE ESCALERAS”, presented by the teachers of the School of Professional Architecture of the Universidad Andina del Cusco:

Mgt. Carlos Guillermo Vargas Febres
Arq. Abel Gonzalo Ortiz de Zevallos de Olave
Arq. Gloria Danitsa Ramos Díaz,

14. Solicita aprobación de “Proyecto para la Implementación del Sistema de Control Interno” en la Universidad Andina del Cusco. Oficio N° 041-2020-COVID-OA-UAC.

Having taken knowledge of the document about the Project for the implementation of the internal control system it is agreed to defer for the next session of the University Council and to derive to the Rector's office for its analysis and corresponding evaluation.

15. Aprobación de expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad aprobar los grados y títulos.

OFICIO N° 595-2020-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P
1	PACO ORIHUELA SAYDA CINTYA	DERECHO
2	OBLITAS BARRIOS JOSSUE FRANCO	DERECHO
3	CABRERA LOAYZA SHELY DANAÉ	DERECHO
4	QUISPE SILVA KARLA DALIA	DERECHO
5	CHAMBI VELARDE EDUARDO DAVID	DERECHO
6	LAGUNA PAREJA RODRIGO	DERECHO
7	OSCCO PACHECO OMAR GUSTAVO	DERECHO
8	CRUCINTA ARAGON NATALY MELYSYA	DERECHO

OFICIO N° 001-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P
1	FLORES GUILLEN GILBERT	ENFERMERÍA
2	QUISPE CALA ELIZABETH	OBSTETRICIA
3	PUCA HUAMAN JEAN ERICK	ESTOMATOLOGÍA
4	GARCIA ROJAS RUDY	ESTOMATOLOGÍA
5	PASAPERA BAYONA STEPHANY	ESTOMATOLOGÍA
6	COSTILLA QUIÑONES VLADIMIR	ESTOMATOLOGÍA
7	PORTUGAL LOPEZ ELBA TAMARA	PSICOLOGÍA
8	NINA FUENTES DIANA	PSICOLOGÍA
9	HUMPIRE CHATA ERIKA MARILY	PSICOLOGÍA
10	COLPAERT CARDENAS GABRIEL BONNAMI	PSICOLOGÍA
11	CHIHUANTITO ROMAN MARCO ANTONIO	PSICOLOGÍA
12	BLANCO ITO MILAGROS	PSICOLOGÍA
13	HUAMAN BUSTAMANTE YHASMIN	PSICOLOGÍA
14	LOVON COPA ALEXANDER GRACIANI	PSICOLOGÍA

15	CERVANTES SEGUNDO ANGELA MARIA	PSICOLOGÍA
16	SOLORIO CERVANTES JOSE CARLOS	PSICOLOGÍA
17	ESCALANTE MIRANDA MARIANELA	PSICOLOGÍA
18	PUMA CHACON MILKHA JOSEFINA	PSICOLOGÍA

OFICIO N° 05-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P
1	ATAMARI CASTELLANOS ATENA SHAURY	ADMINISTRACION
2	BEIZAGA BALLON ANGELA MARILIA	ADMINISTRACION
3	CALIZAYA HAQUEHUA ANTHONY	ADMINISTRACION
4	CCALA JIHUALLANCA YULISA	ADMINISTRACION
5	CHOQUE GONZALES MARCO ALVARO	ADMINISTRACION
6	DEL CASTILLO ZEGARRA JOSE YORDAN	ADMINISTRACION
7	DELGADO HERRERA MAYRA ALEJANDRA	ADMINISTRACION
8	FLORES COLQUI RENZO BERNARDO	ADMINISTRACION
9	FUENTES CHACON FRANK RONALDO	ADMINISTRACION
10	GAMARRA BLAS JOHN DIMAS	ADMINISTRACION
11	HANCCO CHOQUEMAQUI DELFINA	ADMINISTRACION
12	HIGUERA TTUPA MORONI NEFI	ADMINISTRACION
13	HOLGUIN LOPEZ ERICK JUSHUAR	ADMINISTRACION
14	HUACAC PEREIRA JEHAN CARLOS	ADMINISTRACION
15	IMATA BUSTAMANTE GABI	ADMINISTRACION
16	LLERENA CORRALES KATY	ADMINISTRACION
17	MORALES GIRALDO JONATHAN FELICIANO	ADMINISTRACION
18	OJEDA QUINTANILLA WALKER GERARDO	ADMINISTRACION
19	QUISPE FLORES JULBERTH	ADMINISTRACION
20	QUISPE HUMAREDA FREDY ROGER	ADMINISTRACION
21	QUISPE QUISPE SONIA MARGOT	ADMINISTRACION
22	SATO VELA ELIANA KEIKO	ADMINISTRACION
23	SUAÑA QUISPE YEVANET KATERIN	ADMINISTRACION

24	<i>SURCO BUSTAMANTE ROXANA DAGNETH</i>	<i>ADMINISTRACION</i>
25	<i>VALLENAS PEREZ LUIS EDUARDO</i>	<i>ADMINISTRACION</i>
26	<i>VILLEGAS VARGAS NORA LUCERO</i>	<i>ADMINISTRACION</i>
27	<i>ACUÑA SOTELO INGRID MARIA JESUS</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
28	<i>APAZA YUCRA NERI LISBET</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
29	<i>CAÑARI MARQUINA MARILUZ</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
30	<i>CASTRO FLORES JOSE FRANCISCO</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
31	<i>CAYLLAHUA VARGAS JHONNATAN ERICK</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
32	<i>CCOA SURCO MILAGROS</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
33	<i>CHALLAPA CCALE FRANK HUGO</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
34	<i>CHELQUQUETUMA CONDORI MILUSKA</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
35	<i>CHUHUE QUISPE MONICA</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
36	<i>CHURATA CHUCTAYA ROY MARIO</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
37	<i>DELGADO ERIORI MARICELA</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
38	<i>DELGADO RIVERA SALLY MARGOT</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
39	<i>DIAZ SALAS MISHELL STEFANY</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
40	<i>ESPIRILLA CCAHUANTICO KATY</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
41	<i>FARFAN VERGARA GERSON JAREDF</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
42	<i>FERRO ARROQUIPA GIAN CARLO</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
43	<i>FIGUEROA SALAZAR JOEL NICK</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
44	<i>FLORES CASANOVA YECENIA</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
45	<i>HANCCO ARENAS ALEMBERT</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
46	<i>HINCHO MACCOLLO EDDI</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
47	<i>HUACOTO ROQUE MARIA VERONICA</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
48	<i>HUAPAYA ROJAS JUAN CARLOS</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
49	<i>LEIVA VASQUEZ JEAN BILLY</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
50	<i>LIMA CCALLO BRAYAN PAOLO</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
51	<i>LUCAS CARRION GEORGE</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
52	<i>MEDINA CUENTAS MARISSSEL PAOLA</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
53	<i>MERMA PALACIOS RUTH</i>	<i>CONTABILIDAD</i>
54	<i>MORON MEDINA PEDRO</i>	<i>CONTABILIDAD</i>

55	NUÑEZ NIHUA SILVIA LUCIA	CONTABILIDAD
56	PALOMINO QUIJHUA JOHN DAVID	CONTABILIDAD
57	PEREZ PILLCO HAROLD ALEJANDRO	CONTABILIDAD
58	PILCO YARAHUAMAN JOSE GUSTAVO	CONTABILIDAD
59	PUMAYALI ALLER MIGUEL FERNANDO	CONTABILIDAD
60	QUIJHUA APAZA WILLIAM	CONTABILIDAD
61	RIOS PUENTE DE LA VEGA DAVID MIGAIL	CONTABILIDAD
62	ROJAS CAHUANA MARIA KETY	CONTABILIDAD
63	SOSA CARRION DAFNE	CONTABILIDAD
64	SOTO FUENTES DAISY	CONTABILIDAD
65	TAMBOHUACSO JAVIER JENNY	CONTABILIDAD
66	TORRES CHOQUEHUANCA MELANIE CAROL	CONTABILIDAD
67	TTITO QUISPE JUAN CARLOS	CONTABILIDAD
68	USCAMAYTA CHUQUITAPA ALEX RICHARD	CONTABILIDAD
69	VALER VELASQUEZ ALEX	CONTABILIDAD
70	ZAVALETA HUAMAN YOMIRA ABIGAIL	CONTABILIDAD
71	HUALLPA PINEDO YUVEZA	CONTABILIDAD
72	SILVA COBOS ELSA	CONTABILIDAD
73	LUCANA GARCIA YEFREY ALFREDO	ECONOMIA
74	DURAND ALMANZA TAMARA BELL	ECONOMIA
75	HINOJOSA FARFAN CARLOS HUMBERTO	ECONOMIA
76	URQUIZO PAREDES DANIKA ALESSANDRA	ECONOMIA
77	BERTTINI CHOQUE SANDRA	ECONOMIA
78	ASCARZA HUAMAN XIOMARA	ECONOMIA
79	GONZALEZ ARIZABAL ANA GABRIELA	ECONOMIA

DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO

- 1. Eleva propuesta de cronograma de pago de cuota pensiones de pregrado y segundas especialidades semestres 2021-1 y 2021-2.
OFICIO N° 003-2021-VRAD-COVID-19-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad

APROBAR el cronograma de pago de cuota de pensiones de pre grado y segundas especialidades semestre 2021-1 y 2021-2 para estudiantes de pregrado y segundas especialidades de la Universidad Andina del Cusco.

2021-1

CUOTA	VENCIMIENTO
1	SÁBADO 27/03/2021
2	VIERNES 30/04/2021
3	SÁBADO 29/05/2021
4	SÁBADO 26/06/2021
5	SÁBADO 17/07/2021

2021-2

CUOTA	VENCIMIENTO
1	VIERNES 24/09/2021
2	VIERNES 29/10/2021
3	SÁBADO 27/11/2021
4	VIERNES 24/12/2021
5	VIERNES 14/01/2022

- 2. ELEVA SOLICITUD DE DISMINUCIÓN DE CARGA ACADÉMICO A DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS PARA SEMESTRE ACADÉMICO 2021-1.**
OFICIO N° 005-2021-VRAD-COVID-19-UAC.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por mayoría REDUCIR excepcionalmente en el semestre académico 2021-I a una (01) asignatura, la carga académica de la Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno, docente principal a tiempo completo del Departamento Académico de Administración puesto que tiene que cumplir en el desempeño de su cargo de Directora de Recursos Humanos de la UAC con exigencias laborales y de dedicación con carácter de exclusividad que demandan mayor atención.

- 3. ELEVA INFORME DE RATIFICACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN**
Oficio N° 007-2021-FCEAC-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en el ejercicio de la docencia universitaria al Dr. FORTUNATO ENDARA MAMANI, docente principal a tiempo completo del Departamento Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, por un periodo de 7 años, con eficacia anticipada al 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2026.

*En cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo Universitario en sesión virtual extraordinaria de fecha 7 de enero de 2021, REQUERIR a la comisión de ratificación del Departamento Académico de Administración informe sobre la demora de ratificación del Dr. Fortunato Endara Mamani, docente principal del Departamento Académico de Administración.

**4. Designación del Dr. Midwar Olarte Sotomayor como Secretario Académico de la Escuela de Posgrado.
OFICIO N° 008-2021/EPG-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad ENCARGAR por todo el semestre académico 2021-I, como Secretario Académico de la Escuela de Posgrado de la UAC al Dr. Midwar Olarte Sotomayor, docente contratado del Departamento Académico de Psicología de la UAC y, REDUCIR su carga académica lectiva a una (01) asignatura.

**5. Designación del Dr. Wilfredo Gamarra Villanueva como Director del Instituto de Investigación de la Escuela de Posgrado.
OFICIO N° 009-2021/EPG-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad DESIGNAR al DR. WILFREDO GAMARRA VILLANUEVA docente contratado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en el cargo de Director encargado del Instituto de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, a tiempo completo de 40 horas para el semestre académico 2021-1. REDUCIR la carga académica a dos (02) asignaturas al DR. WILFREDO GAMARRA VILLANUEVA, ello mientras dure el proceso de reacreditación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco.

**6. Solicita Elevar Expediente al Consejo Universitario para la Aprobación del Trabajo de Investigación Concluido.
OFICIO N° 013-2021-VRIN-UAC**

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N° 28-2020-DGI-UAC de fecha 18 de diciembre de 2020 y, por consiguiente, autorizar la aprobación del trabajo de investigación concluido denominado: “CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS ALEDAÑAS AL RÍO HUANCARO - CUSCO” presentada por: Investigadores
Mg. Carlos Guillermo Vargas Febres
Mg. Marco Antonio Serna Cuba.

7. Solicita Elevar Expediente al Consejo Universitario para la Aprobación e Inscripción de Proyecto de Investigación.

OFICIO N° 016-2021-VRIN-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N° 30-2020-DGI-UAC de fecha 29 de diciembre de 2020 y por consiguiente, autorizar la aprobación e inscripción del proyecto de investigación titulado “ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA INVERSIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA PRODUCTIVIDAD A NIVEL DE EMPRESAS DE MANUFACTURA Y AGROINDUSTRIA EN EL PERÚ”, presentado por Mgt. Esther Guzmán Pacheco - Investigadora Principal de la Universidad Andina del Cusco y el Mgt. César Edinho Del Pozo Loayza - Co investigador.

8. Solicita Elevar Expediente al Consejo Universitario para la Aprobación e Inscripción de Proyecto de Investigación.

OFICIO N° 017-2021-VRIN-UAC

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N° 31-2020-DGI-UAC de fecha 29 de diciembre de 2020, con la que se autoriza la aprobación e inscripción del proyecto de investigación denominado: “EFECTOS ECONÓMICOS DEL COVID 19 EN NEGOCIOS COMERCIALES DEL NÚCLEO CENTRO HISTÓRICO Y EL BARRIO DE SAN BLAS DEL CUSCO 2020”, presentado por el Círculo de Investigación de Estudios Económicos –CIEE, conformado por docentes y estudiantes de la Universidad Andina del Cusco que a continuación se nombran:

DOCENTES:

Vianey Bellota Cavanaconza Docente - asesora
Sonia Sofia Delgado Candia Docente- coasesora

ESTUDIANTES:

Luz Mavel Merma Puertas
Ana Belén Mellado Ccallo
Josehp Joel Baldarrago Nihua
Juan Monzón Conza
Alissa Irrarazabal Cervantes
Lizeth Pinto Quillahuaman
Valeria Del Carmen Mamani Quispe
Sharmely Apaza Castillo
Edgar Chalco Gayona
Brigitte Karen Apaza Rafaele
Omar de la Cruz Benites
Carla Sahuaraura Patiño
Karen Veronica Bellota Gonzales,

9. Solicita Designación de Coordinadores de Unidades de Direcciones Dependientes del Vicerrectorado de Investigación, por el Semestre 2021-I

OFICIO N° 1076-2020-VRIN-UAC.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad DESIGNAR, en el cargo de coordinadoras encargadas de las unidades de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios del Vice Rectorado de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, a partir del inicio del semestre académico 2021-1 hasta el término del mismo a los profesionales que se detallan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TOTAL HORAS
Mtra. ZULEMA CÁRDENAS PEÑA, docente contratada.	Coordinadora de la Unidad de incubadoras de empresas	40
Mg. ESTHER GUZMÁN PACHECO, docente contratada.	Coordinadora de la Unidad de Proyectos de Inversión.	40

DESIGNAR, en el cargo de coordinadores encargados de la unidad de Biblioteca y la Unidad de Editorial Universitaria de la Dirección de Biblioteca y Editorial Universitaria del Vice Rectorado de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, a partir del inicio del semestre académico 2021-1 hasta el término del mismo a los profesionales que se detallan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TOTAL HORAS
Dr. AMADEO CUBA ESQUIVEL, docente contratado.	Coordinador de la Unidad de Biblioteca	40
Mg. MARÍA LILIANA PEÑA FARFÁN, docente contratada.	Coordinadora de la Unidad de Editorial Universitaria	40

DESIGNAR, en el cargo de coordinadores encargados de la Unidad de Fomento a la Investigación Científica y a la Producción Intelectual; Unidad de Administración de Proyectos de Investigación y la Unidad de Innovación, Transferencia Tecnológica y Patentes de la Dirección de Gestión de la Investigación y de la Producción Intelectual del Vice Rectorado de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, a partir del inicio del semestre académico 2021-1 hasta el término del mismo a los profesionales que se detallan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TOTAL HORAS
Dra. ROCÍO LINEY PEZÚA VÁSQUEZ docente contratada.	Coordinadora de la Unidad de Fomento a la Investigación Científica y a la Producción Intelectual	40
Mg. EDISON ALAN ALVES CHOQUE, docente contratado.	Coordinador de la Unidad de Administración de Proyectos de Investigación	40
Mgt. VIANEY BELLOTA CAVANACONZA, docente contratada.	Coordinadora de la Unidad de Innovación Transferencia Tecnológica y Patentes	40

10. Solicito audiencia en Consejo Universitario para exponer los avances del comité, el presupuesto de publicidad y las fechas del lanzamiento de la nueva Marca.

OFICIO N° 04-CLI- 2021 – UAC.

El presidente de la comisión de lanzamiento de la nueva marca institucional manifiesta que ha solicitado esta audiencia para solicitar al pleno del Consejo Universitario para que pueda autorizar las fechas posibles para este evento y el presupuesto a ejecutar por concepto de lanzamiento de publicidad en diferentes medios de comunicación regional y nacional, de acuerdo al plan de trabajo oportunamente presentado.

Evaluated and taken to a vote, through the expression “approved” via text message on the google meet tool, it is agreed by unanimity to APPROVE the proposal for the launch of the new institutional brand of the Universidad Andina del Cusco, which will be carried out in two stages:

1. Lanzamiento interno 15 de febrero de 2021
2. Lanzamiento externo 17 de febrero de 2021

APPROVE the budget for the launch of publicity in different regional and national media, proposed by the Commission for the launch of the new image of the Universidad Andina del Cusco, which amounts to S/ 120,000 (One hundred twenty thousand soles).

11. Of. 008-2021-VRAC Solicita ampliación de cronograma de inscripción proceso virtual de admisión ordinaria 2021-1

Evaluated and taken to a vote, through the expression “approved” via text message on the google meet tool, it is agreed by unanimity to MODIFY the activity schedule of the Admission and Pre-University Center, modified with Resolution N° 253A-R-2020-UAC and to extend the date of the ordinary exam registration, as follows:

CRONOGRAMAS PARA EXAMENES ORDINARIOS

EXAMEN ORDINARIO INGRESO 2021-I

(...)

INSCRIPCIONES EXAMEN ORDINARIO 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 12 DE ENERO DE 2021

(...)

12. Of. 002-2021-DFIA-UAC Solicita implementación del Departamento Académico de Arquitectura en la UAC

Evaluated and taken to a vote, through the expression “approved” via text message on the google meet tool, it is agreed by unanimity to AUTHORIZE the implementation of the Academic Department of Architecture of the Faculty of Engineering and Architecture of the Universidad Andina del Cusco,

13. Oficio 006-2021-VRAD-UAC Eleva expediente de reconsideración a beca como deportista destacado del estudiante Cesar Renato Casafranca Tuesta.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad DECLARAR IMPROCEDENTE la solicitud de reconsideración presentado por CESAR RENATO CASAFRANCA TUESTA, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por no cumplir los requisitos del Reglamento general del sistema de becas internos de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución.

14. Oficio 009-2021-FCEAC-UAC Eleva designación de Directores de las escuelas profesionales de la Facultad de CEAC semestre académico 2021-1

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en todos sus extremos la designación efectuada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables mediante las Resoluciones N° 158, 159, 160 Y 161-2020-CF-FCEAC-UAC de fecha 30 de diciembre de 2020 y, por consiguiente, ENCARGAR como:

- Director de la Escuela Profesional de Administración- Dra. Elena Soto Escobedo
- Director de la Escuela Profesional de Economía- Dr. Justo Pastor Castro Jiménez
- Director de la Escuela Profesional de Marketing- Dr. Waldo Enrique Campaña Morro
- Director de la Escuela Profesional de Finanzas-Dr. Aquiles Suyo Caparó. ESTABLECER que las encargaturas de los profesionales arriba citados rigen a partir del inicio del semestre académico 2021-I hasta el término del citado semestre.

***RATIFICAR** las Resoluciones N°156 y 157-2020-CF-FCEAC-UAC de fecha 30 de diciembre de 2020, a través de las cuales se designó como Directores de las Escuelas Profesionales de Administración de Negocios Internacionales y Contabilidad al Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar y a la Dra. Nery Porcel Guzmán, respectivamente, cargo que ejercerán a partir del 11 de febrero de 2021 y por un período de hasta por 03 años,

VIENE DE PEDIDOS.

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, pide se extienda una resolución de felicitación al Dr. Carlos Alberto Pérez Sánchez.

Evaluado y llevado a votación, a través de la expresión “aprobado” mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica google meet, se acuerda por unanimidad EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITAR a nombre de la Universidad Andina del Cusco, al docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política Dr. Carlos Alberto Pérez Sánchez, en mérito a su Proclamación como Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Cusco, evidenciándose con ello su compromiso con la administración de justicia en la región.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario siendo las 15:15 horas del cual doy fe.

Suscripción del Acta de Sesión de Consejo Universitario de fecha 07 de enero de 2021

Di-Yanira Bravo Gonzales

9:46

Suscribo el acta

Antonio Fredy Vengoa Zuñiga

9:46

Suscribo el acta

Manuel Marco Fernandez Garcia

9:46

Suscribo

Maria Antonieta Olivares Torre

9:46

Suscribo el acta

Fortunato Endara Mamani

9:46

Suscribo el acta

Daisy Irene Nuñez Del Prado Bejar De Murillo

9:46

suscribo el acta

Ricardo Fernandez Lorenzo

9:46

Suscribo el acta.

Herminia Callo Sanchez De Masias

9:47

Suscribo el acta

Emeterio Mendoza Bolivar

9:47

Suscribo el Acta.

Ana Elizabeth Aguirre Abarca

9:47

Suscribo el acta

Jose Daniel Paliza Perez

9:53

Suscribo el acta

Jose Hildebrando Diaz Torres

9:53

Doy fe de la suscripción del acta